

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 954

EL FERROL: Jueves 20 de Febrero de 1890

ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

El Rompeolas, periódico de Cartagena, inserta el siguiente artículo:

«Si continuase aun al frente del departamento de Marina el Sr. Rodríguez Arias, no trataríamos de este asunto según nos habíamos propuesto; pero aprovechando las favorables versiones que circulan respecto á los buenos deseos que animan al que actualmente lo sustituye y en atención á la justicia que tanto tiempo y sin resultado alguno se viene persiguiendo, vamos á continuar en nuestro propósito de ser modestos pero firmes defensores de esa clase, única en la armada, que á pesar de su innegable valer y útiles servicios se encuentra relegada al olvido siendo víctima de odiosidades que en la sombra se agitan para hacer daño, por el solo placer de hacerlo.

Bien poco trabajo cuesta el llevar á pronto efecto lo que solicita este modesto cuerpo de la Armada. Todo lo que pudiera por su índole especial, demorarlo, se encuentra hecho. El Reglamento, que en su día constituyó la excusa para retardar una organización que se impone, hallase concluido dos años ha.

El estudio de este y su aprobación ó reparos debieron ser inmediatos; pero por una de tantas anomalías, como vemos en nuestro país, el Reglamento yace olvidado en poder del negociado respectivo haciendo compañía, indudablemente á otros expedientes no menos importantes cuyas hojas amarillentas por el tiempo, se pierden bajo la espesa capa de polvo que los cubre.

No queremos hacer la injusticia de suponer que el Sr. Rodríguez Arias tuviese propósito contrario á la justa resolución de este asunto; mas es tan inverosímil, tan forzada, la situación en que este se encuentra ha dos años: es tan extraño, que mientras cosa tan baladí en sus proyectos y tramitaciones no se ha resuelto, hayan podido, sin embargo, resolverse otras cuestiones mucho más complicadas y difíciles y no de más importancia, que hacen suponer con fundamento en la existencia de alguien que á ciencia y paciencia del anterior ó aprovechando la preocupación que á este proporcionaban sus múltiples proyectos tan beneficiosos para nuestra marina, ha trabajado porque la organización del cuerpo de escribientes de la armada no se ven nunca realizada.

Empeño es este poco noble, y digno de dura corrección sería el que lo abrigase y á tal punto llevase sus odiosas maquinaciones; pero ¿á que conjeturas no se presta esto? ¿Cuántos cargos no pudieran decirse para el ministro que no ha sabido apreciar con exactitud lo que á su alrededor pasaba?

Ahora el digno Sr. Romero Moreno que por primera vez ocupa tan importante centro, tiene ocasión para probar hasta donde llegan sus planes organizadores, comenzando por conceder la importancia que merece el asunto de que nos ocupamos y siendo el primero también en alcanzar la cumplida satisfacción de dar cima á un proyecto justo, sencillo en sus principios y de difícil resolución para sus antecesores.

Los escribientes de la armada sufren las consecuencias de disposiciones tan anómalas como arbitrarias; además de eximirlos de sus importantes deberes que han de cumplir religiosamente les merman derechos y les reducen sus haberes hasta el punto de ser insuficientes para atender á las más imperiosas necesidades.

Sus reclamaciones han sido infinitas, como también han sido muchas las promesas que les han hecho de atenderlas. Hace poco tiempo el mismo Sr. Rodríguez Arias prometía en el Congreso atender con premura tan justas peticiones y en efecto, siguen las cosas en peor estado que en sus principios.

Facil, muy fácil es al actual ministro de Marina, corregir estos males, dada la entereza de su carácter y sus propósitos de justicia.

Y decimos que le será muy fácil, porque como hemos indicado al principio, todo está hecho: solo una cosa falta, bien sencilla. Que un ministro de Marina quiera.

LA SUGESTION

POR EL DOCTOR CHARCOT

M. Charcot comunica al *Forum* de New York interesantes noticias acerca del objeto especial de sus estudios, el sonambulismo, noticias cuya reproducción nos parece oportuna en estos momentos cuando una parte de la opinión pública en Francia manifiesta tendencias á considerar á Gabriela Bompard como irresponsable de la participación que haya podido tener en el asesinato del escribano Gouffé.

El carácter psicológico del sonambulismo —dice el eminente profesor de la Salpêtrière— es la credulidad sin límites que el sujeto ofrece para aceptar los dichos del hipnotizador.

Por absurda que sea la afirmación que el hipnotizador exprese, el sujeto la acepta y la hace suya, convirtiéndose en el centro de su actividad cerebral y derivándose de ella todas sus ideas hasta que otro elemento acuda á su credulidad, aun cuando la nueva afirmación sea totalmente contraria á la primera.

Un ejemplo entre otros mil, dice M. Charcot.

Yo presento á una mujer en estado hipnótico, una hoja de papel blanco y le digo: «Aquí tenéis mi retrato. ¿Le encontráis parecido?»

Al cabo de un instante de vacilación, responde: «¡Ah! Sí, es vuestra fotografía. ¿Queréis dárme-la?»

Para grabar mejor en el ánimo del sujeto la idea de aquel retrato imaginario, le indico con el dedo uno de los cantos del papel, afirmando que mi perfil está en aquella dirección, y describo mi traje y algún otro accesorio supuesto.

Luego, cogiendo nuevamente el papel, le pongo entre otras muchas hojas blancas, todas iguales, teniendo cuidado de hacer en él una señal, casi imperceptible, para reconocerle.

Por último, se lo entrego todo al sujeto, diciéndole que examine el paquete para ver si encuentra en él algo que conozca.

Ella se pone á hojear los papeles, y en cuanto llega al pretendido retrato se oye que exclama:

—¡Hola! ¡Esta es vuestra fotografía!

Esto de por sí es muy curioso, protesta y dice que el retrato está colocado al revés.

Entonces la despierto y otra vez hago la prueba entregándole todo el paquete de papeles.

Le hojea como antes y se detiene en el retrato imaginario, declarando que es mi fotografía.

La despido, entra en su dormitorio, y enseña el supuesto retrato que la he dado á sus amigas, cuyas carcajadas no sirven para desengañarla.

Si antes de despertarla la he dado orden de permanecer varios días seguidos bajo la influencia de aquella alucinación, el fenómeno se prolonga el número de días indicado.

Tal es lo que se llama propiamente sugestión.

Este experimento ha sido repetido millares de veces por mí y por otros, y todo el mundo puede comprobar su exactitud.

La objetividad de los hechos es tan completa como pueda desearse en las investigaciones de esta naturaleza.

Tratemos de analizarlas y de llegar á una noción exacta de la sugestión.

Enseño al sujeto una hoja de papel blanco diciéndole que es mi retrato, afirmación completamente gratuita y cuya falsedad descubre, en el estado normal, el entendimiento más obtuso. Sin embargo, por efecto de esa singular credulidad que he señalado, el sujeto ve las cosas como quiero yo. Casi sin vacilar se aferra á la idea que le presento, ó por mejor decir, esa idea se apodera de su espíritu. Distingue hasta en sus menores detalles aquel retrato imaginario, y por poco que yo le obligue le describe con abundancia de detalles y desarrolla indefinidamente un verdadero panorama alucinador, adhiriendo á la noción elemental del retrato todas las ideas accesorias que se presentan á su imaginación. No obstante, nunca se separa del punto de partida, y á cada momento vuelve á él examinando el papel en todos sentidos, volviéndole, acercándole ó

apartándole de sus ojos y estudiándole por todas partes. Si deo de dirigirle la palabra persistirá así durante horas enteras entreteniéndose con aquella hoja blanca.

En resolución, las cosas pasan como si existiese en el cerebro, bajo la influencia del hipnotismo, un vacío absoluto de pensamiento y como si cualquier idea lanzada por la sugestión sobre aquella tabla rasa se aprovechase de su soledad para esparcirse por todas partes y asegurar su imperio en todas direcciones en aquel dominio desocupado.

En el caso especial de que se trata los desarrollos dados á la idea del retrato, una vez admitida su existencia, eran perfectamente lógicos. Pero conviene observar que si yo hubiera querido sugerir á aquel sujeto una idea completamente absurda, la sugestión hubiera sido aceptada con igual facilidad. Por ejemplo, si yo la hubiese dicho mi retrato tiene dos narices y tres ojos, ella no hubiera presentado objeción alguna.

Esa es la influencia irresistible de la sugestión en sus formas más sencillas, y es fácil imaginarse á qué resultados tan diferentes se puede llegar por ese medio.

Pero continuemos el análisis del caso.

Cuando el sujeto, después de despertar y por virtud de mi influencia continúa viendo un retrato en aquella hoja blanca, tenemos la prueba de la profunda impresión que la idea sugerida puede dejar en el cerebro, pues aun en estado normal y en la vida ordinaria esa impresión persiste como un parásito, durante horas, días y semanas, sin perder nada de su intensidad.

La gravedad del fenómeno y las consecuencias que puede producir no son un misterio para nadie, y por eso no insisto.

Aquí penetramos ya en el dominio de lo maravilloso, en el jardín encantado, adonde se siente conducido el que llega al magnetismo, y de donde pocas personas saben volver.

Pero no me parece necesario apelar á lo maravilloso é invocar lo sobre natural para obtener la explicación de los hechos de este orden.

Estos fenómenos no reconocen por causa más que una hiperestesia particular de los sentidos, de resultas del estado hipnótico.

¿Nos asombramos, por ventura, de ver cómo un perro sigue á su amo, gracias al sentido olfatorio, á través de los bosques y de los campos y á distancias enormes, ó de ver á una paloma mensajera volver á su nido desde centenares de leguas?

A nadie se le ocurre atribuir un origen sobrenatural á esos fenómenos.

Lo mismo sucede con el hipnotismo, y no me cansaré de decirlo.

Todo lo que se refiere á ese estado particular dentro de la jurisdicción de la ciencia y debe continuar siendo parte integrante de su dominio.

EL DIQUE SECO DE GIBRALTAR

Con motivo de las preguntas en ambas Cámaras acerca de la construcción de una dársena ó dique seco en Gibraltar, *El Globo* reproduce los párrafos siguientes de carta de un corresponsal en aquel punto escrita en 22 de Enero:

«Sábase de manera cierta que el lugar designado para el emplazamiento (del dique ó dársena) será el que ocupa la explanada del muelle nuevo, extendiéndose hacia Levante hasta la casa que ocupa el *restaurant* de Mr. Evans. La lengua del muelle se prolongará más, aprovechando para ello el escombros de arena y piedra que se obtenga del desmonte que ha de hacerse en aquel sitio.

Lo que hoy se puede llamar base del muelle nuevo desaparecerá, alcanzando los trabajos de derribo hasta comprender parte del arsenal, que entonces tendrá la entrada por el sitio conocido por el *Jumpers*, quedando modificado por completo por esta causa todo el aspecto y configuración que presenta por aquel lugar.

También desaparecerán las baterías situadas en dicha parte del muelle. La obra, como se ve, es magna, y como la explanada á que me refiero descansa sobre rocas, calculase que se invertirán ocho años en la realización de tal útil como importante proyecto. El Almirantazgo consignará en el presu-

puesto del ejercicio entrante 200.000 libras esterlinas (5 millones de pesetas) para la construcción del dique.»

De estos antecedentes deduce el colega que la proyectada dársena puede construirse en territorio inglés, sin afectar á nuestros derechos.

Celebraremos que el aserto tenga completo fundamento. Lo que nos inspira alguna duda no conociendo *de visu* la localidad, es que la prensa inglesa lamenta el espacio insuficiente de que se dispone para la obra; y, siendo así, era natural suponer que ese espacio tratara de buscarse en el que pertenece á un país vecino.

No hay que olvidar tampoco que otro de los proyectos de mejoras en Gibraltar consiste en un canal de una milla de anchura, ni que no puede haber en esta materia, como *El Globo* mismo reconoce, exceso de vigilancia de parte de la opinión, pues sabemos todos como Inglaterra ha aprovechado ó forzado las ocasiones para dotar á Gibraltar por su parte de tierra de una jurisdicción que el art. 10 del tratado de Utrecht no le concedió.

Asuntos del día

En la Coruña confían en que el Gobierno disponga la construcción de un gran hospital militar y se trabaja con ahínco para conseguir la completa habilitación del lazareto de Oza.

Indudablemente mucho tenemos que aprender de la vecina capital. En la Coruña cuando se conoce la conveniencia de alguna concesión, el pueblo se une, se celebran reuniones públicas, se nombran comisiones, gestionan todos los centros que pueden ejercer influencia y por todas partes se trabaja hasta obtener el logro de la pretensión.

En el Ferrol nadie se preocupa de las necesidades, y sin pararnos á recordarlas todas apuntaremos unas cuantas.

Plaza de guerra de primera clase, no tiene tropas, porque faltan cuarteles.

Departamento de artillería cuenta con compañías escasas de esa arma, y parque de primera clase carece de máquinas, herramientas y hasta de talleres que puedan merecer el nombre de tales.

Departamento marítimo con el primer arsenal de la nación, lleva una docena de años esperando á que se dote de los diques necesarios para atender á las carenas de los buques de guerra y poder prestar auxilio á la marina mercante.

Aduana de la segunda población de Galicia, carece de habilitación para el despacho de tejidos, grasas, carnes muertas, vinos y por supuesto de tabacos.

La dirección de sanidad es de cuarta clase, sin secretario, sin ordenanza y sin bote.

El instituto de la guardia civil está representado por un cabo, comandante del puesto.

En cualquiera villa se estableció audiencia de lo criminal, y no hubo una para el Ferrol.

En Betanzos, en Mondoñedo, en Villalba y hasta en las aldeas situaron cuadros de reserva del ejército, menos en el Ferrol.

El hospital militar está en proyecto hace quince años, el ferrocarril á Betanzos hace veinte, la fortificación hace treinta.

¿Noles parece á Vdes. que todas esas ventajas, que de justicia nos corresponden, merecían la pena de pensar en ellas formalmente? ¿Sería pedir gollerías?

Las obras de marina son una necesidad de la nación.

Las de guerra nos corresponden, puesto que si sufrimos los perjuicios de plaza fortificada es natural que nos concedan las ventajas que las mismas puedan proporcionar.

Las de hacienda es evidente que nos pertenecen, puesto que pagamos en las contribuciones el aumento señalado á los puertos habilitados.

Y respecto á las de Gracia y Justicia podemos decir que ya que la casa se quema, debemos calentarnos.

Ayer hemos oído, con verdadera satisfacción, explicar á un concejal de nuestro ayuntamiento el programa de mejoras que piensan llevar al próximo presupuesto ordinario.

Según él mismo nos ha referido, hay por parte de varios concejales el pensamiento de realizar las obras que se consideran preferentes y que sean posibles, dejando aparte todas aquellas que por su mucho coste no estén al alcance del Ayuntamiento.

Entre las mejoras que se consideran posibles parece que entra la composición de tres ó cuatro calles, mejora de las fuentes existentes, con el aumento de dos, arreglo del ribazo comprendido entre el mercado en construcción y la cuesta de Mella, mejora de las plazas de Armas y Dolores y la construcción de tres casa-escuelas, todo lo cual se calcula que se elevará á unos cincuenta mil duros.

Este ya es un programa más razonable que otros de que tienen conocimiento nuestros lectores; y sin embargo ponemos en duda de que puedan por este año invertir esa cantidad en mejoras.

Si fuera así, si los recursos no alcanzaran para tanto, escójase lo más necesario y hágase, dejando para otro ejercicio lo que en este no pueda realizarse; pero que no se queden dormidos los proyectos y se pierda tontamente un año entero.

Y sería una medida muy conveniente y muy legal que no se emprendieran más obras por administración que las de reparación de pequeño coste, cesando la superchería de dividir una obra costosa en porciones de quinientas pesetas para poder realizarla por aquel sistema ruinoso.

No queremos hoy citar casos recientes; nos basta con indicar que emprendiendo nuevamente ese procedimiento se agota el presupuesto sin lucimiento y se falta á la ley.

Entre comas

JUANECA

Era el mozo más trabajador y honrado del pueblo. A esta buena condición reunía otra. La de no tener vicios de ninguna clase. Cierta es que fumaba, pero consumía uno ó dos cigarros cada veinticuatro horas, de modo que á imitarle la inmensa mayoría de los españoles, hubiera bajado extraordinariamente la resta del tabaco. Ni bebedor ni camorrista, poco dispuesto á andar de picos pardos, y metódico en todo, su vida se deslizaba tranquilamente, sin las borrascas y peligros de la juventud.

Era en extremo sencillote, cualidad á la que debía que le designasen con el apodo de Juaneca, degeneración de Juan, su nombre de pila, prefiriendo su vecino el mote quizás por considerarlo un término medio entre su fe de bautismo y la denominación de Juan Lanas.

Alto, fornido, de robusto pecho y anchas espaldas, su aspecto era varonil, y como sus facciones no dejaban de ser correctas, su conjunto era el de un buen mozo.

No tenía, á pesar de su facha, mucho partido entre las muchachas. Tal vez porque su mirada carecía de la viveza necesaria para prender fuego en los corazones, porque en su rostro había falta de expresión ó porque en su trato se notaba sobra de timidez, las jóvenes casaderas veíanle pasar sin codicia, ni más ni menos que si se tratase de una escultura de carne condenada á no recibir nunca el soplo de la animación.

Quizás otra circunstancia influía poderosamente para que las mujeres le desdénasen. Bastara que se le tuviera por simple para que ninguna quisiera aceptarlo por novio. Las muchachas más juiciosas hubieran transigido con un calavera, con un perdido, por depravado que fuese, si gozaba notoriedad como hombre listo, pero con un tonto no. En estas cosas puede mucho el amor propio, y no pocas veces es el único consejero ó quienes las jóvenes atienden.

No obstante estas contrariedades, Juaneca logró tener una novia y no de las más despreciables. Garrida, moza, niña muy solicitada las pocas veces que le permitía presentarse en las fiestas camprestres, figuraba entre las que sobresalían por sus condiciones físicas. ¿Cómo fué este milagro? Los padres de ella honradísimos labradores, influyeron para este resultado con sus exhortaciones.

—Acéptalo, hija mía, le había dicho la madre después de una larga conversación. Otro tan honrado y bueno no lo encontrarás.

—Pero ¡es tan sosol exclamaba la joven, con visibles muestras de desagrado.

—¡Sosol! ¿Prefieres acaso un hombre que guste decir cuchufletas y luego te dé mala vida y al año se canse del matrimonio?

A los diez y ocho años ninguna muchacha cree que puedan sufrirse tales desagravios. De otro modo la idea del matrimonio, lejos de presentarse á su imaginación con alegres colores, les produciría grandísima inquietud. A los consejos maternales, contestaba con un mohín de disgusto.

Tuvo que intervenir el padre, cuyo austero carácter amedrantaba á la chica, para que se decidiese á entablar relaciones con Juaneca, que desde entonces le consagró ferviente culto.

—Serás muy dichosa con él, seguía diciéndole la madre, cuando la conversación recaía sobre aquel modelo de pretendientes sumisos y enamorados. No hay más que ver como te mira, para comprender cuanto te respeta y te adora.

—Pues no me gusta que me mire de ese modo, contestaba la niña muy enfadada.

—Pero ¿por qué?

—Mis amigas tienen razón. Cuando me mira así parece un bobo. Se queda alelado.

Se formalizó la boda, fijándose un corto plazo y presentóse en el pueblo un joven libertino, hijo de los dueños de muchas de las mejores fincas del

pueblo. Su fama de crapuloso no fué bastante á impedir que la prometida de Juaneca aceptase sus galanteos, cuidando mucho de que sus padres no se enterasen de este peligroso juego.

Los manejos del calavera se convirtieron bien pronto en secreta inteligencia, llegando á suceder que después que el novio legítimo abandonaba la casa para buscar el cotidiano descanso, el amante clandestino subía por el balcón.

El hecho llegó á ser público, produciendo el escándalo que es inevitable en estos casos. Dentro de aquella casa, antes tan tranquila, empezaba el desarrollo de un drama. El padre quería matar á todo trance á la culpable; la madre, gravemente enferma, pedía á Dios que librase de las iras paternales á su hija, mientras ésta apenas si acertaba á comprender, dada su obsesión, toda la enormidad de la falta que había cometido.

Juaneca se retiró dignamente, no obstante el cariño que sentía por la seducida. Se retiró sin proferir quejas, insultos ni amenazas. Grave y taciturno encerróse en su casa para no oír lo que el vulgo repetía con tal motivo. Hizo bien, porque de otro modo se hubiera enterado que también las burlas le alcanzaban.

Trascurrieron algunos meses, Juaneca supo una noche que su antigua prometida iba á ser madre. Y se enteró con horror de que la familia había dispuesto que lo que naciese fuera llevado á la Inclusa.

—Pero ¿qué culpa tiene ese inocente?

—Ninguna. Pero no quieren que pertenezca á la familia. El honor lo estorba.

—Al menos el padre se presentará á reclamarlo.

—El seductor no se acuerda de sus víctimas, y ha puesto mucha tierra de por medio.

Juaneca reflexionó largo rato, y al cabo tomó una resolución heroica.

Adoptar el fruto de aquellos amores ilegítimos. Ser un padre cariñoso para el niño á quien pensaba abandonar cruelmente.

—Ya que la dignidad me impide unirme á su madre, protegeré al hijo que le arrebatan.

Cuando esta resolución fué conocida, dicen que se le oyó decir al señor cura.

—Este que pasa por bobo, es el hombre que tiene mejor alma en el pueblo.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

Desde el extranjero

LA PRISION DEL DUQUE DE ORLEANS

Poco ó nada nuevo dice la prensa francesa acerca del Duque de Orleans. Aunque el ilustre prisionero ha manifestado su firme propósito de no apelar de la sentencia en que se le ha condenado, parece que el Gobierno no adoptará ninguna resolución respecto á él hasta que espiren los diez días del plazo de apelación. Por consiguiente, el Duque permanecerá en la Conserjería hasta el 22 de este mes, fecha en que deberá decidirse si ha de ser indultado, desde luego ó ha de ir á cumplir su condena á una prisión de provincias.

Según telegrafían á *La Iberia*, anteayer tarde un grupo de unos veintitantos jóvenes que salían de la alcaldía, donde acababan de ser sorteados como quintos, se dirigieron en un carro unos y siguiéndolos otros á pié hacia la Conserjería, y debajo de las rejas de la celda que ocupa el Duque de Orleans dieron vivas con atronadoras voces al primer conscripto de Francia, á la libertad y al Duque de Orleans. La policía los detuvo, y se dice que serán destinados á los regimientos que están de guarnición en la Argelia.

Sin embargo, las manifestaciones van disminuyendo. Todavía algunos monárquicos depositan por la noche al pié de la estatua de Enrique IV coronas, que la policía quita por la mañana; pero la calma se va restableciendo, y esto hará indudablemente más fácil el indulto del joven Duque de Orleans.

Le Figaro cuenta que el Duque de Aumale se mostró muy conmovido en la entrevista que tuvo con su sobrino después de la condenación de éste. El ilustre Príncipe manifestó al Duque de Orleans las esperanzas que tenía de que fuera indultado, y le dijo que nunca se hubiese atrevido á aconsejarle que se presentara en Francia como lo ha hecho.

Al salir de la Conserjería el Duque de Aumale, encontráse con uno de sus compañeros de la Academia francesa y no pudo menos de expresarle su entusiasmo por el patriotismo, la firmeza y la seriedad que había mostrado el heredero del Conde de París.

Aunque se ha aplicado al Duque de Orleans el régimen ordinario de la prisión, se le permite disfrutar de algunas comodidades.

El famoso Obispo y Diputado Mons. Freppel, visitó anteayer al ministro del Interior, Mr. Constans para que le permitiera decir misa ayer en la Conserjería, cumpliendo así un deseo del prisionero.

A las repetidas instancias del Obispo, contestó Mr. Constans, que no tendrá el Gobierno ningún inconveniente en conceder el permiso, siempre que lo pida el Duque de Orleans.

Pero el Duque está decidido á no pedirlo, y por lo tanto habrá dicho la misa el padre limosnero de la Concepción, y éste será la que oiga el Duque de Orleans.

A estas noticias de *La Iberia* agrega *El Imparcial* que la misa que oirá el joven duque es la que se celebra todos los domingos para que asistan á ella las mujeres detenidas.

El Príncipe Luis Felipe se colocará en un sitio aislado y situado de tal suerte que no pueden ver las presas al joven.

París 16.—Una hoja oficiosa, hablando de la cuestión del Duque de Orleans, dice que si interviene la clemencia del presidente de la República será de una manera espontánea y hasta cierto punto personal.

Se ha dicho que hasta el mes de Marzo no se publicará el decreto de indulto al príncipe; pero

se espera que se adelante el 24 de Febrero si, como es probable, no ocurren de aquí á entonces manifestaciones monárquicas.

Los radicales no se muestran, sin embargo, favorables á ningún acto de clemencia, pretendiendo que la venida del Duque á París respondería á una verdadera conspiración orleanista y no á un impulso espontáneo del joven príncipe.

París 17, 9'52 n.—Se dice que el duque de Aumale se encontró al salir de la Conserjería á un general de brigada, amigo suyo, y le dijo las siguientes palabras:

—Mi sobrino ha andado más camino en nueve días que otros en nueve años; no me sorprenderá nada que haga; es de buena sangre.

París 17.—Se ha levantado la prohibición impuesta al duque de Luynes de visitar al duque de Orleans.

Aquel estuvo ayer en la Conserjería celebrando una larga entrevista con el príncipe.

Se espera que éste será indultado pronto y conducido á la frontera de España.

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

De vuelta en París

Al regresar Gabriela Bompard de su viaje á Lyon ha contado á sus guardianes las impresiones de su excursión en compañía de M. Doppet. Dijo que estaba tan satisfecha de haber salido Lyon, como lo había estado de salir de París.

En el momento de arrancar el tren bajó el cristal de la portezuela y estrechó con efusión la mano de M. Ramondene, jefe de seguridad de Lyon.

Cuando el tren estaba en marcha observó que detrás de una de las mirillas que sirven para vigilar los departamentos entre sí, había un periodista inmóvil, subido en la banqueta del departamento inmediato.

Gabriela dió un puñetazo al cristal y exclamó: —¡Perfectamente! Ahora podremos hablar.

Entonces hizo algunas confidencias al periodista.

Le dijo que era muy nerviosa, y que se dejaba influir fácilmente.

Eyraud ha sido su primer amante; ella no le ha amado nunca, pero él la dominaba completamente, y ella no tenía fuerza para resistir.

Obedecía como un niño, y por esta razón las peripicias del asesinato del escribano se desarrollaron delante de ella sin que tuviese exacta conciencia de lo que ocurría.

Consideraba que el asesinato de Gouffé era una cosa corriente, que tenía que suceder, como acontece en el teatro.

Además, la ejecución del crimen no fué larga, pues, según afirma Gabriela Bompard, no pasaron más de tres minutos entre el momento en que M. Gouffé llamó á la puerta y el momento en que murió.

Durante la noche que siguió al asesinato y durante el viaje á Lyon y Millery, Gabriela no experimentó ni terror ni remordimientos.

Gabriela Bompard está convencida de su inocencia, y no duda de que será puesta en libertad.

—Soy inconsciente—dijo.

Continuando sus confidencias, la Bompard declaró, sin embargo, que desde algunos días antes su alegría era fingida.

Se sobreexcita para aparentar buen humor, porque conoce que tiene torrentes de lágrimas que verter y que si derramase una sola no podría contener un llanto inagotable.

Se trastornaría y no tendría ya ni voluntad, ni fuerza, ni valor.

Un supuesto Eyraud

Corrió el día 13 por los periódicos de París la noticia de que Miguel Eyraud había sido detenido en Londres en un *public-house*.

Lo ocurrido fué esto:

Dos días antes se sorprendió un *detective* del parecido que tenía un desocupado á quien veía ir de café en café, con el retrato del asesino de Gouffé publicado en los periódicos franceses y reproducido por los de Londres.

Vigiló á aquel individuo, y durante dos días le siguió como si fuera su sombra.

Lo que le llamó la atención fué que el desconocido hablaba perfectamente el inglés y se expresaba en esta lengua en algunos establecimientos frecuentados por franceses, pero compraba dos veces al día los periódicos que se recibían de París y los leía ávidamente.

En un *public-house*, y como poseído por la ira, arrugó un periódico y le tiró al suelo.

El *detective* le recogió leyó la odisea de Gabriela Bompard y sus declaraciones en Lyon.

Por último, el *detective* adquirió el convencimiento de que su hombre era el asesino de Gouffé, y entonces le detuvo llevándole á una *police station*.

Preguntado por su nombre se negó á hablar, y finalmente dijo que se llamaba Arthur Hartfield y que hacía pocos días había llegado de New-York.

Los papeles que se le encontraron no sirvieron para identificar su personalidad.

Llevaba en una cartera 800 pesetas en billetes de Banco.

El tal sujeto tendría de cuarenta y cinco á cincuenta años, y se comprobó, en efecto, que desde muy pocos días antes se hallaba en Londres, procedente de New-York.

No hay ningún indicio para sospechar que pueda ser Eyraud.

El día 14 recibió Mr. Gorón, jefe de Seguridad de París, un telegrama de New-York anunciando la llegada del cabo Soudais y del inspector Houllier, los cuales iban á ponerse inmediatamente en busca de Eyraud.

Se recordará que el asesino de Gouffé se encontraba hace cosa de un mes en New-York, y que desde esta ciudad había enviado una larga carta al servicio de Seguridad.

«Iré á París—decía en ella—para rebatir las mentiras de Gabriela, que obligó á un amante suyo á asesinar á Gouffé, y ahora quiere que caiga sobre mí la responsabilidad del crimen. No os canséis en buscarme aquí; cuando llegue esta carta á su destino estaré muy lejos.»

Sin embargo, no sería difícil que Eyraud estuviese todavía en New-York.

Careciendo, como carecerá, de recursos, porque ya no está allí Gabriela para ayudarle á realizar sus estafas y á servir de cebo á los incautos le será difícil viajar en un país donde el dinero quebranta las peñas, pero donde el que no tiene un céntimo tropieza indefectiblemente con todas las dificultades de la vida.

Las medidas adoptadas en todas las administraciones de Correos de Francia no permiten, además, á los parientes de Eyraud enviarle fondos.

De todas maneras, no tardará en saber que dos agentes, y de los más hábiles, van en su seguimiento, le acosan, y probablemente saben donde se oculta.

Esta pesadilla bastará para aturdirle y para que caiga ciegamente en manos de los que le buscan.

Cartera general

ENFERMEDAD DEL POETA ZORRILLA

El decano y príncipe de los poetas españoles, el popularísimo autor de *Don Juan Tenorio*, á consecuencia de una operación quirúrgica ha inspirado su estado serios temores, según nos participó nuestro corresponsal.

Hoy ha desaparecido la gravedad.

El ilustre poeta venía desde hace algún tiempo sufriendo las molestias de varios tumores que le aparecieron en la cabeza; la extirpación de dos de ellos que se hacía necesaria, según dictamen facultativo, ha sido causa de la situación en que se halla.

La operación ha demostrado la presencia de ánimo y vigor del insigne paciente. Este se negó en absoluto á ser narcotizado, y no solo resistió sin quejarse los agudos dolores que debían producirle los instrumentos quirúrgicos, sino que aun tuvo valor bastante para desplegar buen humor y dar rienda suelta á las habituales genialidades de su alegre carácter.

En la operación, que ha sido verificada por el médico militar D. Antonio Cano, ayudado de los doctores Viforcos y Carrillo, ha perdido mucha sangre, encontrándose muy delicado en cuanto al cuerpo, pues el espíritu no ha decaído hasta ahora un solo momento.

La casa que habita el Sr. Zorrilla en la calle de Santa Teresa se vé muy concurrida por personas de todas las clases sociales que tuvieron noticia del triste suceso, y que hacen votos, á los que unimos los nuestros, por el pronto restablecimiento del enfermo.

Crónica marítima

Movimiento de buques mercantes:

El domingo llegó á Santa Cruz, zarpando á las pocas horas, el vapor correo de *Ciudad de Santander*.

—El sábado salieron: de Puerto Rico, el vapor correo *Veracruz*, y de Dakar el *Satrústegui*; y llegó el *Buenos Aires* á la Habana, los tres de la Compañía Transatlántica.

Ha fallecido en Cartagena el capitán de navío retirado don José Roca y Parra.

Hace pocas semanas se ha inaugurado el servicio del faro de Honstholm, en la costa de Jutland. Es el faro más potente que existe, y las primeras pruebas han sido muy satisfactorias.

La torre tiene 63'75 m. de altura, y la lámpara una potencia de 2.000.000 de bujías, si bien hay que admitir con reserva estas evaluaciones fotométricas; porque, si no ir más lejos, en Berlín se venía creyendo desde hace mucho tiempo que las lámparas que iluminan sus calles tenían una potencia de 2.000 bujías, y últimamente se ha demostrado que dicha cifra se reduce á 580. Pero, aun con esta reserva, siempre resulta que el faro de que hablamos es el mayor del mundo, siendo visible á una distancia de 35 millas, hasta en tiempo de lluvias.

Para evitar cualquier interrupción en el servicio, están duplicados todos los principales órganos del faro, en el cual hay dos máquinas Maritens accionadas por dos motores de vapor que son alimentados por tres calderas.

El guardián puede observar la marcha de todos los aparatos desde su asiento, gracias á un sistema reflector de espejos y de prismas. El suministro del carbón y la reparación de una avería, son las únicas causas que necesitan su presencia en las máquinas ó en la linterna del faro.

La Correspondencia de España, corresponsalientes al martes confirmando nuestras noticias:

«Anteayer ha salido del puerto de Cádiz á cruzar la escuadra de instrucción, excepto la fragata *Gerona*, que se encuentra en dique.»

Se cree que en la semana entrante regresarán á dicho puerto, y que el objeto de esta excursión es presenciar las maniobras militares que en estos días está efectuando la escuadra inglesa.»

Resoluciones:

Ha sido nombrado auxiliar del cuarto negociado del personal del Ministerio de Marina, el teniente de navío de primera clase, D. Juan Fernández de Córdoba, en relevo de D. Alberto Castaños.

—Se concede el retiro del servicio con el haber anual de 1980 pesetas, al teniente de navío de la escala de reserva, D. Emilio Vilar García, á cobrar por la delegación de Hacienda de Málaga.

—Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales que que al tocarles ascender, y no hubieran llenado las condiciones reglamentarias de embarco, se les abone como válido, el tiempo que puedan ne-

cesitar del en que hubiesen estado en barcos en situación análoga á la en que hoy se halle el crucero *D. Juan de Austria*, el cual se encuentra armado, si bien por circunstancias económicas no está en la situación correspondiente.

A este fin, los jefes superiores de los departamentos, apostaderos y escuadra, avisarán al ministerio la fecha en que los buques que se hallen en armamento ó reparación y en situación económica estén listos de máquina y cargos en disposición de navegar en el plazo para repostarse de víveres y carbón.

—Para el apostadero de Filipinas se han pasaportado los alféreces de navío don Juan Antonio Montesinos y don Guillermo Barreda.

Infantería de marina:
—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al teniente don Manuel Marselles Aguilar.
—Se ha recibido patente de retiro para el capitán don Juan Aguilar Rodríguez.

—El teniente don José Negro Escobar ha sido destinado á la Habana por haber renunciado el oficial de igual clase don Antonio Díaz Serrano.

—Al sargento segundo Francisco Román Clavijo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Málaga y San Fernando.

—Ha sido pasaportado para Madrid á continuar sus servicios el sargento segundo Manuel Neira Díaz.

Del interior

Por no haberse reunido ayer número de concejales dejó de celebrarse el ayuntamiento sesión ordinaria. Mañana tendrá lugar la supletoria.

Dícese que en breve serán encargados del reparto de telegramas los carteros de las administraciones telegráficas-postales y que los ordenanzas de las mismas serán destinados á varias capitales unos, y otros de celadores, á fin de que las líneas estén mejor atendidas. Parece que esta reforma producirá al Tesoro una economía de doscientas mil pesetas.

La instancia promovida al señor ministro de Marina por la Cámara de Comercio de Vigo en apoyo del voto particular emitido en la junta del reglamento y tarifas de practaje de aquel puerto, no ha sido aceptada por dicho ministerio en atención á ser de la incumbencia del capitán general del departamento la resolución de la misma; y por R. O. de 7 del actual, se devolvió á dicha superioridad para cumplimiento de lo que dispone el párrafo 6.º base 17 de la R. O. de 11 de Marzo de 1886, el expediente formado por la mencionada junta de practicajes, habiendo merecido la aprobación del general Topete que ha dispuesto rijan definitivamente en aquel puerto, las referidas tarifas y reglamentos.

Una de las disposiciones que debió publicar el alcalde en su bando de la temporada de Carnavales, era que el alumbrado público no se apagase en las noches de estos días hasta que amaneciese porque á muchas personas hemos oído quejarse de que la población se encontró completamente á oscuras á la salida de los bailes y era difícil atravesar las calles.

Como el sábado y domingo habrán de repetirse los festivales nocturnos, conveniente sería que al menos se tuviera presente la indicación, por lo que tiene de razonada.

Durante el día de ayer no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción en nuestra ciudad.

LOS FUNERALES DEL CARNAVAL

La decadencia del Carnaval es tan manifiesta, que si aun faltara algun sello de refrendo ahí están sus póstumos sucesos.

Un entierro de la Sardina más propio de la Capela que de otra cosa, y un propósito en *Romea*, sin método, sin *chic*, sin líneas, borroso, descolorido, confuso, anacrónico, especie de jarro de agua fría reserervado para apagar los últimos entusiasmos.

Nuestro amigo Deltell no ha podido sustraerse á la influencia de los tiempos y nos ofreció este año una labor en analogía perfecta con la degeneración del imperio de Momo.

El público que asistió á la representación, si bien numeroso, no fué tan extraordinario, como el de otros años, pues no excedía de 800 personas.

Como el teatro es reducido la permanencia en el local resultó muy incómoda.

Faltan los bailes de Piñata para cerrar por completo el paréntesis abierto á las expansiones propias de la temporada, y buena falta hacen las almendritas que preparan las sociedades, para quitar el mal sabor que han dejado las fiestas de Carnestolendas.

O más claro; este año no conviene establecer distingos entre infantes y púberes ¡que haya almendras para todos!

Hoy dieron principio las obras de reparación de empedrado de la calle de la Merced del trozo comprendido entre las del Socorro y Cárcel vieja.

Falta hacía.

Con rumbo á los de Levante, zarpó en la tarde de ayer de nuestro puerto el vapor español *Benita*, el cual había entrado en la mañana del día anterior, procedente de Liverpool, con carga para el comercio de esta plaza.

Antonio Grilo, el distinguido poeta que, como saben nuestros lectores, acaba de perder á su esposa, está recibiendo muchos testimonios de la sinceridad con que sus amigos y admiradores se asocian á su profunda pena.

SS. AA. las infantas Joña Isabel y doña Eulalia le han enviado sentidos pésames.

Fiestas de Piñata.

El sábado en el *Casino Ferrolano* y *Mendez Nuñez*, bailes de niños de ocho á doce, continuando luego el general.

En *Romea* segunda representación del apropiado *Ayer, hoy y mañana*, y baile.

El domingo baile de niños y general en el *Círculo de Recreación*, *Centro Recreativo* y *El Liceo*.

En *Romea* tercera representación del apropiado y baile.

En *La Aurora* baile.

Está destinado á la estación telegráfica de esta ciudad el oficial del cuerpo don Faustino Celanova, en sustitución del de la misma clase don Santiago Mier que pasa á continuar sus servicios en la vecina capital.

Hemos sido atentamente invitados para los bailes de Piñata que anuncian las sociedades de recreo *Centro Recreativo*, *Mendez Nuñez* y *Liceo*.

Parece que han sido multados algunos confiteros y comerciantes por contravenir á órdenes de la Alcaldía durante los pasados días de Carnaval.

Han empezado ya los trabajos de armazón de la plaza de toros, á cuyas obras se trata de dar más desarrollo que el concebido por el primer proyecto.

A fines de Mayo será inaugurada, lidiándose unos novillos por los «niños sevillanos» con cuya cuadrilla está ya el empresario en inteligencias.

Una gran parte de las madres de familia están atareadas en confeccionar los disfraces que han de lucir los pequeñuelos en las próximas fiestas infantiles.

Conocemos algunos trajes, de gran novedad, que habrán de llamar la atención en los círculos de recreo.

Créese que la escuadra norteamericana limitará sólo su próximo viaje á los puertos del Mediterráneo, en cuyo caso se verá privado el Ferrol de recibir la visita de estos buques.

Por faltas leves han sido detenidos algunos individuos en la Prevención.

Hemos recibido un ejemplar de una reciente obra que acaba de publicar el conocido escritor gallego don Alfredo Brañas, titulada *El Regionalismo*.

Nuestro amigo y compañero hace un estudio sociológico, histórico y literario del problema que sintetiza el título de su libro, del cual expondremos juicio tan pronto como las ocupaciones nos permitan examinarle con la detención que requiere.

Hoy nos limitamos á dar las gracias al autor por su atención, manifestada muy galantemente en la dedicatoria autógrafa que consigna en la primera página.

Algo de todo

MODAS

Trajes para casa.—*Bata de cachemir*.—*Matinée elegante*.—*Levita de abrigo*.—*Traje para señorita*.

De seguro que mis lectoras verán con agrado que por esta vez, dejando á un lado bailes y fiestas y la descripción obligada de las lujosas *toilettes* y de caprichosos adornos, reduzca mi reseña á más humilde aunque más pícaro misión. Describiré algunos trajes para casa, que merezcan ser recomendados por su elegancia y sencillez.

1.º *Bata* de cachemir de la India, azul japonés La espalda, forma Princesa, se adorna con aplicaciones de encaje crudo y los delanteros, sin pinzas, se abren sobre un capricho *plastrón* formado en aplicaciones de encaje y pequeños golpes de pasamanería azul, colocados á capricho sobre un fondo de seda, color marfil. Solapas de terciopelo azul sirven de mero á este *plastrón*. El borde inferior de la bata se adorna con tres galones de terciopelo azul. Mangas lisas adornadas con aplicaciones de encaje y golpes de pasamanería.

2.º *Matinée* de surah, de color de cereza. Los delanteros, fruncidos, se rodean con una estrecha greca de pasamanería de plata y se cruzan sobre una camiseta fruncida de gasa de seda blanca. Cuello Médicis y cinturón ruso de pasamanería de plata. Mangas semi-largas con acuchillados de gasa blanca, adornadas con grecas de pasamanería de plata, colocadas á lo largo. Falda de surah, color de cereza, plegada en la parte de detrás y abierta sobre un delantero fruncido de gasa blanca. El borde inferior de la falda se adorna con tres grecas de pasamanería de plata, colocadas á intervalos iguales.

3.º *Levita* larga de paño *berge*, bordado de *soutache* con tono más oscuro. Los delanteros se cierran sobre un pequeño *plastrón* bordado de *soutache*. Gruesos cordones de pasamanería rodean el talle y se anudan delante. Mangas lisas. Segundas mangas de pajes bordados de *soutache*.

4.º *Modelo* muy á propósito para señorita. Falda de lanilla, color rosa de Judea, plegada en menudo acordeón, y guarnecida en el borde inferior con un volántito fruncido de *surah* negro. El *matinée*, también de lanilla rosa y plegado como la falda se abre sobre una camiseta de *surah* negro, formada con tres pliegues y un volántito también plegado. El *matinée* se sujeta al talle con un pequeño cinturón de *surah* negro, cerrado en el lado, bajo una pequeña escarapela. Las mangas, fruncidas, se adornan con acuchillados de

surah negro, aullo Pierrret y vuelillos de encaje blanco.

ERNESTINA.

París 15 de Febrero de 1890.

Chirigotadas

Enterraban á N., un desordenado que jamás había logrado una posición.

—¡Pobre muchacho!—decía un amigo piadoso.—Ha tenido que morirse para poder entrar en caja.

En la Audiencia:
El presidente á la testigo:
—¿Qué edad tiene usted, señora?
—He visto veintiocho primaveras.
—¿Sí? Pues entonces, ¿cuántos años hace que está usted ciega?

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 7'15 n.

Se ha publicado el tratado de comercio anglo-egipcio, por el que se concede á los ingleses la consideración de nacionales en materia de derecho de navegación. Establece como derecho de importación el 10 por 100 «ad valorem» y el 10 por 100 para los derechos de exportación.

Madrid 19, 8'15 n.

En el Consejo celebrado hoy se ocuparon los ministros de la cuestión de economías.

El decreto concediendo un indulto general por el restablecimiento de la salud del Rey será objeto de deliberación en otro consejo.

Los consejeros estuvieron de acuerdo en juzgar la cuestión surgida, con motivo del proyecto del dique en Gibraltar, siendo desconocida la solución adoptada.

También aprobaron el presupuesto de Guerra con el aumento de dos millones de pesetas para la construcción del Hospital Militar en Madrid.

Deliberaron luego acerca de los asuntos pendientes en el Parlamento, acordando rechazar las enmiendas que desvirtuen la esencia del sufragio.

Y trataron finalmente de la provisión de la Capitanía general de Cuba, para cuyo cargo, y aun que los ministros se mostraron reservados en su decisión, ocultando el nombre del agraciado, sábese que fué elegido el general Chinchilla.

Madrid 19, 9 n.

La «Gaceta» publica los reales decretos concediendo el pase á la reserva al intendente de Marina don Rafael Martínez Illescas. En su virtud asciende á dicho empleo don Antonio Reina, á ordenador de primera don Ladislao Baamonde, á ordenador de segunda el señor Orcajada, á comisario don Saturnino San Pelayo, á contador de navío don Germán Suanzes y á contador de fragata don Emilio Briones.

Ha sido promovido al empleo de ingeniero segundo de la armada el alumno del cuerpo don Fernando Acevedo.

Madrid 19, 9'30 n.

Ha cesado en la dirección de las escuelas de administración de Marina el señor Reina y en el cargo de oficial primero del ministerio el señor Montojo.

Madrid 19, 10 n.

Han sido firmados dos decretos; uno autorizando la lectura del proyecto reformando la ley de ascensos de la armada y otro para que sea presentado el proyecto de ley fijando las fuerzas navales en el próximo año, atemperándose á la nueva organización del servicio marítimo en Filipinas.

Madrid 19, 11'10 n

La asamblea republicana ha puesto término á sus sesiones, habiendo sido nombrado el comité ejecutivo en el cual predo-

minan los individuos que componían la Junta.

El poeta Zorrilla continúa mejorando notablemente.

Madrid 19, 12 n.

Hoy tuvo lugar la inauguración del *Círculo de la Juventud Conservadora* á cuyo acto asistió extraordinario número de concurrentes. Por aclamación quedó nombrado presidente el señor Silvela.

Este ocupó la presidencia y despues de dar las gracias y celebrar la nueva manifestación política de la juventud española que aporta tan buenas fuerzas al partido conservador, ratificó algunas declaraciones acentuándose en sentido liberal.

En el mismo sentido habló el señor Cánovas del Castillo, siendo estrepitosamente aplaudidos ambo oradores

Bolsin 4 por 100 interior 75'05.

Bolsa

Madrid.—Día 18

Contado, 71'60; fin de mes, 75'07; próximo, 75'17; exterior, 77'15; amortizable, 89'00; Cubas, 106'80; Banco 398'00; tabacos, 106'25; Barcelona interior, 75'17; exterior, 77'10.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

EL MES DE MARZO

DEDICADO

AL CASTISIMO ESPOSO DE LA INMACULADA VIRGEN SAN JOSÉ

Edición en letra gorda y elegantemente encuadernado en piel con relieves.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de DOS pesetas.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUÑA* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cadiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Granda.

LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA DE FRANCISCO LEAL RASTRO. 21. CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 15 de Febrero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, dor cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía. Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, ganantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, haciendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millone de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior **DOM MAGUELONNE** DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 22'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** 3, Rue Huguerie, 3

Deposito en todas las buenas Perfecciones Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8 MADRID

LA MONARQUIA DIARIO POLÍTICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mensual.—Provincias trimestre, 4 id.—Ultramar y extranjero semestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.